

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.633

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 >
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50 >
Por trimestre... 7 >

SÁBADO 4 DE OCTUBRE DE 1902

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

El curso académico 1902-1903

Concluimos hoy la información de los centros docentes de Córdoba, interrumpida en nuestro número anterior á causa de la abundancia de originales.

Escuela Normal de Maestras

Galantes siempre que se trata de cuestiones que afectan al bello sexo, posponemos á la citada condición la de primacía por antigüedad, para recordar el origen de la Escuela Normal Superior de Maestras de la provincia, creada en fecha posterior á la de igual grado de Maestros.

Sentíase, allá por el año de 1860, la necesidad de establecer en esta capital un centro de cultura que, respondiendo á las exigencias del progreso y del desenvolvimiento intelectual de aquella época, facilitara á las jóvenes, no sólo los más indispensables conocimientos científicos para completar los rudimentarios de las escuelas de niñas, sino también los medios necesarios para adquirir el aprendizaje conveniente al ejercicio de una profesión tan honrosa y digna cual la de Maestra de primera enseñanza.

La en aquellos tiempos Junta superior de Instrucción pública rivalizaba en entusiasmos con la excelentísima Corporación provincial, y esta que nunca ha omitido sacrificio alguno para dotar á la capital de todos los establecimientos de enseñanza que llevando á los escolares la sávida vigorosa de las científicas corrientes modernas, contribuyen á elevar su nivel intelectual, dignificándolos y dignificándose á la vez, creyó oportuna la instauración de una Escuela Normal de Maestras, para que las jóvenes encontrasen allí una prudente ampliación á los estudios recibidos en sus primeras edades, satisficieran sus nobles aspiraciones educativas y obtuviesen certificado legal para la consagración de sus trabajos en beneficio de la niñez, tan necesitada en todo tiempo de una cristiana y honrada enseñanza.

Así lo reconocieron las autoridades gubernativas, y en 22 de Enero del año 1861 se previno de Real orden que la Escuela Normal de Maestras de la provincia de Córdoba se sujetase en un todo á las modificaciones que se expresaban en la misma Real disposición, encomendando la dirección del nuevo centro de enseñanza, así como la disciplina y vigilancia interior del mismo, á una maestra nombrada en los términos legales; quedando facultada la Junta de Instrucción pública para la inspección superior, facultad delegada, si lo creía conveniente, en el vocal de la misma que figuraba en ella con el carácter de diputado provincial.

Ante la imperiosa necesidad de hacer los nombramientos del personal docente, á fin de dar comienzo la enseñanza en el plazo más breve posible, se dispuso también, en la citada Real orden, que los profesores de la Escuela Normal de Maestras fuesen nombrados en concepto de provisionales de entre los de la Normal de Maestros, si á ello no hubiese motivo fundado que se opusiere; que para Escuela práctica de las alumnas se destinase una de las públicas de niñas de la capital, creándose por el Ayuntamiento una en caso de no existir de aquellas, y utilizándose entre tanto para este servicio la Escuela privada cuyo local reuniese las mejores condiciones pedagógico-higiénicas y su directora así lo concediera.

Otras disposiciones para el mejor régimen y dirección de la Escuela Normal se prevenían en la Real orden de 22 de Enero de 1861, remitida á la Junta superior de Instrucción pública de esta capital por el eminente catedrático y Rector que fué de la Universidad sevillana ilustrísimo señor don Antonio Martín Villa, de imperecedero recuerdo y de gran valía para la enseñanza en nuestro primer centro universitario.

Facultada, pues, la Junta superior de Instrucción pública de esta capital para instalar la Escuela Normal de Maestras, de conformidad á las disposiciones señaladas, el señor Gobernador civil de la provincia, como presidente de aquella corporación, designó el local

donde debía establecerse, siendo elegido el que ocupaba en la calle de Saravias número 6 la escuela de niñas de doña María de la Solana, á quien con fecha 1.º de Abril de 1861 se la nombró directora interina. También se hicieron con igual fecha los nombramientos de profesores auxiliares provisionales á favor de los profesores de la Escuela de Maestros, don José de Llano Merás, don Genaro la Calle y Berzosa y don Pedro García Llergo.

El día 3 del ya citado mes de Abril del año 1861, á las doce de su mañana, celebróse solemnemente la inauguración de nuestra Escuela Normal de Maestras, con asistencia del personal del establecimiento, de las alumnas matriculadas á las enseñanzas del mismo y de un numeroso y escogido auditorio que celebraba con su presencia la trascendental importancia y brillantes resultados que se esperaba obtener de un centro de cultura de la índole del que nos ocupa.

El señor Gobernador civil de la provincia, acompañado de los señores vocales de la Junta D. Manuel Gadeo y Subiza, barón de Fuente de Quinto; D. Silverio Ascensio y Bonel y D. Miguel Riera de los Angeles, declaró abierta la sesión inaugural, autorizando al señor secretario accidental de la Escuela, D. Genaro la Calle y Berzosa, á que diese lectura á las Reales órdenes para la creación é instalación del Establecimiento y lo hiciese también de las bases del Reglamento provisional.

Dicha primera autoridad civil, en un brillante discurso, estimuló á las alumnas matriculadas, que lo fueron en número de treinta y cuatro, á la aplicación y al estudio, así como al más exacto cumplimiento de sus obligaciones y deberes, resplandeciendo en todas sus acciones la virtud como principal fundamento de su educación.

Declaró abierto el primer curso de la enseñanza en la Escuela Normal de Maestras de Córdoba, congratulándose de ser el representante del Gobierno de S. M. á quien cupo la honra de inaugurar tan solicitado Centro de enseñanza, del que se auguraban resultados muy satisfactorios para la educación é instrucción de la mujer.

Desde aquí, es decir, desde la fecha en que tuvo lugar acto de tal brillantez, puede considerarse contemporánea la vida de la Escuela Normal de Maestras de la provincia; pues á últimos del expresado año de 1861 obtuvo el cargo de Directora en propiedad, después de muy celebrados ejercicios de oposición, la ilustrada señora doña Rosario García González, que aún rige la enseñanza de aquella casa.

Brillantes resultados se han obtenido del Centro de cultura que encabeza estas líneas, y gran plantel de buenas maestras ha salido de sus aulas, para difundir la educación y enseñanza que de su profesorado recibieran. Bastan dos ejemplos sólo para afirmar nuestra aseveración: la anterior Regente de la Escuela práctica, D.ª Concepción García González, ilustrada profesora de grandes conocimientos y de ejemplarísimas virtudes, y la no menos ilustrada maestra de Madrid, D.ª Rosario Revilla, á quien su nada común talento la hizo ocupar, tras brillantes ejercicios de oposición, uno de los primeros puestos del Magisterio público de España.

Saludemos al profesorado de la Normal de Maestras, de quien esperamos resultados tan halagüeños como los hasta ahora obtenidos.

Escuela Normal de Maestros.

Aquel generoso y patriótico movimiento hacia la cultura popular iniciado en el primer tercio del siglo pasado por varones ilustres que, como Gil y Zárate y Montesinos, aprendieron en el destierro que la verdadera prosperidad de los pueblos depende tan solo de la difusión de la enseñanza, fué acogido en esta noble ciudad por corporaciones y particulares con profunda y noble simpatía, y la provincia de Córdoba fué de las primeras que en España se prestaron á crear, secundando las cultas recomendaciones del Gobierno, allá por el año 1842, un Seminario de Maestros que, como plantel de futuros educadores, habrían de llevar por los pueblos

la semilla de las nuevas y salvadoras ideas.

Era jefe político en Córdoba por aquella fecha un hombre de espíritu levantado, don Angel Zanardi, que supo aprovechar las corrientes favorables á la cultura en que por aquel entonces se inspiraban las corporaciones locales, y se instituyó á poco, dotándolo de personal y material, en el que fué antiguo hospital de San Bartolomé, aquel Seminario que, andando el tiempo, habría de convertirse en Escuela Normal de Maestros.

La Junta Superior de Instrucción pública, en Diciembre de 1843, propuso al Gobierno para director del nuevo centro de enseñanza, que fué trasladado al edificio que hoy ocupa en el antiguo Hospital de Antón Cabrera, á uno de los maestros más ilustrados de su tiempo: al insigne don Francisco Merino Ballesteros, que compartió con dos de sus hermanos la patriótica tarea de difundir las nuevas teorías pedagógicas entre los jóvenes que, mandados y costeados por los pueblos, venían á adquirir el honroso título de maestro de primera enseñanza.

Fueron acrecentándose rápidamente los brillantes resultados de este centro de cultura, y al inolvidable don José de Llano Merás, digno sucesor del insigne Merino Ballesteros, le cupo la suerte de ver elevada la Escuela Normal de Maestros á la categoría de Superior, hecho realizado en Noviembre de 1860.

Fama legítima ha gozado siempre la Escuela Normal de Maestros de la provincia de Córdoba, y tan legítima ha sido su adquisición, que muchos maestros y alguno de sus alumnos tuvieron que sufrir el examen en análogos centros de otras provincias, por no prestarse su profesorado á condescendencias de amistad, ni á porcosas recomendaciones políticas.

No pasan inadvertidas para los aficionados á los asuntos de enseñanza' las notables modificaciones que vienen sufriendo estos establecimientos de cultura no sólo en cuanto se refiere á su organización y estudios, sino también en lo que afecta á su personal docente.

Suprimidas las Escuelas Normales el año 68 y restablecidas por los hombres de la Revolución de Septiembre, los gobiernos que se suceden en el poder han seguido una dirección poco de acuerdo con las exigencias pedagógicas de localidad, tiempo y condiciones actuales, sin embargo de que han incluido en sus programas, como uno de sus más ineludibles deberes, el arreglo de la primera enseñanza y como base fundamental de ésta el de las Escuelas Normales; pero estos importantísimos centros de cultura vivieron en completo abandono por parte de la Administración pública en un largo periodo de más de treinta años, hasta que el eminente patriota don Germán Gamazo, autorizado por las Cortes, publicó un decreto-ley de 23 de Septiembre de 1898 reorganizando las Escuelas Normales con un criterio amplísimo y eminentemente reformador, trayendo á estos centros el ambiente de la cultura pedagógica moderna.

¡Lástima grande que los hombres de gobierno que le han sucedido no hayan respetado la obra del señor Gamazo, y queda ya vea claro el que las Escuelas Normales han de ser víctimas en lo sucesivo, como vienen siéndolo hasta hoy, del afán reformista de los ministros de Instrucción pública.

De la Escuela Normal de Maestros de Córdoba vienen á nuestra memoria, entre los ya fallecidos, los nombres de dos discípulos de ella que han enaltecido al Magisterio de la provincia: el inolvidable don Rafael de Piédrola y el humanitario y benéfico don Trinidad Comas, así como, por no podemos menos de recordar, como honra de dicho centro, al notable pedagogo don Pedro de Alcántara García, actual Consejero de Instrucción pública.

No sería justo dejar de mencionar, al ocuparnos de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, el nombre de nuestro antiguo y querido maestro el ilustrado Regente de la Escuela graduada don Francisco Ballesteros Márquez, á quien por sus brillantes publicaciones pedagógicas presentadas á las Exposiciones de Chicago y de París le han sido otorgadas las más honrosas

distinciones, consiguiendo en la primera ser el único español premiado en la sección de primera enseñanza y en el segundo certamen uno de los dos únicos profesores que obtuvieron igual recompensa.

RAFAEL LÓPEZ MORA.

Octubre 1902.

BARCELONA DE FERIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Poco, muy poco puedo contar hoy á los apreciables lectores del DIARIO, de esta feria, á causa de haber suspendido el sol su exhibición y las esferas celestes sus garantías: todo conspira contra los festejos populares y al aire libre, que son los de más agrado de la gente.

Ayer redujose todo, amén de la iluminación general, á que desde media tarde, y aprovechando algunas claras pequeñas, tocasen las orquestas ampurdanesas delante del Ayuntamiento, luciendo los bailarines en sus *sardanas*, baile propio del país, que contrasta verdaderamente con los de esas bellas regiones meridionales, donde abunda más la gracia y el donaire.

Conste que no soy voto; pero me parece esto muy monótono y pesado. La multitud que presenciaba el espectáculo gozaba, sin embargo, porque siempre agrada y parece bello lo de la tierra.

También el batallón infantil de voluntarios catalanes pudo recorrer algunas calles, recibiendo justos y merecidísimos plácemes, y además un *hunch* que les sirvieron en la plaza de Sepúlveda.

Respecto al día de hoy, lluvioso como el de ayer, cumpliré con transcribir el programa que anoche, en su segunda edición, publicó con buena sombra *El Noticiero Universal*.

Ahí vá.

FESTEJOS PARA MAÑANA

A las siete, exhibición de una nube, que atrasada no ha llegado hoy todavía y es esperada mañana; y obsequiará, de seguro con el siguiente programa:

A las ocho, agua menuda, que no moja pero cala.

A las diez, fuerte aguacero, (donde no valdrán paraguas), estropeará la función en el Parque organizada, donde habría juegos buenos y concursos de gimnástica.

Por la tarde los gigantes recibirán tanta agua que en lugar de pasa-calles tocarán á retirada.

Por la noche, nueva lluvia, y quizá una granizada, hará que no se celebren serenatas y *sardanas*.

A las diez, en la Sagrera, fuegos anuncia el programa. ¿Se celebrarán los fuegos? Ya lo veremos mañana.

Nota bene: Desearía que en esto me equivocara y las fiestas se celebren y resulten agraciadas.

J. BUENO.

Conste que el señor Bueno resultó bien informado hasta la hora presente: 3 de la tarde.

Ayer fondeó en este puerto el crucero de la marina alemana «Stein» que viene haciendo un viaje de instrucción para los guardias marinos que en él tienen su escuela y aprendizaje.

Nos saludó, digo á la plaza, con veintidós cañonazos, correspondiéndole el Monjuich con otros tantos *truuenos guerreros* y nosotros con un afable y monótono *gut Tag* al acercarnos á su vera.

La mar se halla también un poco revolucionada por no ser menos que las nubes; pero, gracias á Dios, nada de particular ocurre.

La tranquilidad aquí es completa y absoluta, sin que se haya turbado, ni pretendido turbar el orden para nada. Contribuye á ello el ánimo de la gente que solo se ocupa de las fiestas y con ellas del negocio, con muy buen criterio; y, por otra parte, la vigilancia que

continuamente, y sin aparato, se ejerce en toda la población, tanto antigua como nueva.

El motín ocurrido anteayer en una fábrica de Sanz, y del que no tuvieron conocimiento las autoridades hasta el día de ayer, aunque lamentable, no tiene importancia alguna, y es de carácter puramente particular.

En el mismo día se continuó el trabajo en dicha fábrica de estampados que pertenece á la señora viuda é hijos de Carrogio.

Los obreros apalearon y arrojaron de las oficinas al director y otros empleados.

La benemérita detuvo á seis y pasó el asunto al juzgado que es donde solo se mueve ya esto.

Al llegar aquí, la doméstica ó *miño-na*, como dicen los catalanes, me interrumpe, diciendo:

—Señorito, ¿quiere ver las *sardinas*?

—Yo no como sardinas, mujer.

—Señorito: ¡si están bailando en la calle!

Me asusté al oír esto, corrí tras ella al balcón y me encontré con un grupo de payeses, con sus alpagatas de cinta, sus cortos calzones, blusas coloradas y sus pañuelos clásicos á guisa de sombrero, bailando al son de una dulzaina y un tamboril.

Eran los *sardanas* que mi castellana doméstica convirtió en *sardinas*.

¿Qué contraste! En aquel momento un tipo, vestido de torero, cantaba *peteneras*.

Buenas tardes, y hasta la próxima lata, lector paciente.

JUVENCIO X.

27 Septiembre.

INFIDELIDAD

Plácida y triste había caído la tarde. En el inmenso pabellón del cielo de cobalto brillaban como pequeños mundos miríadas de estrellas, y la pálida luna derramaba su blanca luz sobre el patio, iluminando fantásticamente las aguas del surtidor. El aire que aspirá-bamos estaba embalsamado con los aromas que despedían los nardos y los jazmines.

En el saloncillo, envuelto en una dulce penumbra misteriosa, se destacaba un gran ramo de flores, puesto sobre una primorosa y rica mesa de centro. Estábamos sentados, uno frente al otro, en cómodas mecedoras, tristes y silenciosos, y tú agitabas en tus diáfanas y pequeñas manos un precioso abanico, de raso blanco, con el varillaje de nácar.

Yo te contemplaba extasiado y una aguda tristeza embargaba mi corazón. Debía salir á la mañana siguiente para un largo viaje, y el cruel pensamiento de la ausencia atormentaba mi alma, llena de sueños y de amor, porque ya te adoraba como una santa, como al ideal por tanto tiempo invocada y perseguido durante mi dolorosa vida.

Resonó en la calle una copla popular que recuerda las alegrías pérdidas, y me acerqué á la ventana, tocando con mi rostro febricitante los fríos cristales.

—¿Por qué estás tan triste? me preguntaste acercándote á mí.

Fijé la vista en tu espiritual persona. El vestido, sencillo en su elegancia, modelaba perfectamente tus esculturales formas, y en la semioscuridad entreveía la afanosa agitación de tu seno y las suaves caricias que brotaban de tus grandes, negros y hermosos ojos.

Y entonces, teniéndote muy cerca de mí, estrechándote entre las mías tus niveas manos, te hablé largo rato de mi vida, de mis penas, de mis sueños, de mis esperanzas y del inmenso amor que á tí me ligaba, implorándote una palabra de consuelo, una promesa de fidelidad que hiciese menos atroz la ausencia y aliviase los sufrimientos de la separación.

Libraste tus manos de las mías y apoyándote en el alfeizar, sin otra luz que la cansada y blancuzca de la luna, y en la blanca uniformidad del raso del minúsculo abanico, escribiste estas frases sugestivas:

«Es un tormento la vida, cuando está lejano el sér amado. Mas infinito consuelo nace del pensar qué lejano

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescorfolosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO. Premia siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, eczemas, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio, al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA - Y BOOB ANTISIFILITICO - COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorzos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento Diputación, 435, en Barcelona. más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Boob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 5. Boob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entresuelo 2. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

VINOS FINOS DE MESA BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (RIOJA)

Representante en Córdoba RAFAEL PORLAN AGUILAR, PILERO 4

CENTRO GENERAL DE VALORES FUNDADO EN 1894.—CAPITAL: 500.000 PESETAS Oficinas: ENSEÑANZA, 6, PRINCIPAL, BARCELONA

Cede por suscripción Obligaciones hipotecarias, valores públicos cotizables, garantidos amortizables desde reembolso hasta 300.000 pesetas en 25 sorteos anuales, cuyas listas publica, perteneciendo el resultado al suscriptor. La póliza importa 400, 600, 800 ó 1.000 pesetas, respectivamente, pagaderas á 10, 15, 20 ó 25 pesetas mensuales, y se expiden mediante el pago de entrada, 10 pesetas en metálico, sellos de correos ó Giro mutuo. Los títulos se depositan, se da la numeración y se entregan, etc., una vez abonados, ó se reintegran á elección del suscriptor. Convienen representantes.—Dirigirse con referencias comerciales á la Dirección.

VINICULTORES

Desacidificador de vinos para quitar el ácido y agrio Da grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA VID.—Remítase prospecto enviando sello.—Depósito único: Hijos del Cerro, Hileras 9, MADRID.



EL JABON NIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA ES COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

MILLA Y PÉREZ

ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS CEMENTOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PLAZA DE COLÓN, 1.

Acaba de recibirse un extenso surtido en azulejos blancos y de colores que podemos ofrecer á los precios siguientes: Blancos 1.º, 20 pesetas el 100; colores 1.º, 25 idem idem; colores 2.º, 20 idem idem; ladrillos prensados 1.º y 2.º, á 9 y 8 pesetas el 100.

RUBINAT-LLOORACH

Única agua purgante natural por excelencia.

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de RUBINAT-LLOORACH

Erijir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLOORACH en el cuello de las mismas. Administración, Cortés, 226, entresuelo.—Barcelona

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Advertisement for Lacalle & Ca. featuring various goods like Correas, Gomas, Amiantos, Cuero, pelo de camello, balata, algodón, goma, cañamo, accesorios para correas, envío gratis de catálogos y muestras. Includes address: Calle Argensol, 246, Despacho, 243, BARCELONA.

Agente en Córdoba: Manuel Lorenzo, Cister, 22.

En el HOMBRE IMPOTENCIA

debilidad genital pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estudios excesivos. Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el Tónico Koch, 9 pesetas. Venta boticas y Gabinete Americano, Alcalá, 23. 1.º Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Dros. Fuentes hermanos, Paraíso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Aguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

En la calle Concepción 30 se alquila un piso bajo independiente que se ve, de 11 mañana á 6 tarde. La misma casa darán razón.

Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa Valdés Leal 2. Tiene entrada para todas las habitaciones para verlo y tratar, de 10 á 11 mañana y de 2 á 3 tarde.

Se venden cama dorada de matrimonio, Sncio, buena; bufete ministro, aparador de piedra, 6 sillitas de despacho, cuadro estrado, cuadros, mesa de comedor, entredós antiguo, máquinas y otros objetos. Horas, de 11 en adelante. M. de Luis 17.

El Abuelito

Casa de compra y venta. Plaza de la Corredera 50. Se compran garniciones de coche y carro usadas. Se compra metal, cobre y plomo, á precios elevados. Monturas usadas de todas clases y escopetas, se venden desde dos pesetas en adelante. 16-4

La Abundancia

Trocinería y carnicería. Especialidad en jamones, salchichones y embutidos de todas clases. Depósito por mayor y menor de tripas para embutir y de salsas conservativas para la salazón de carnes. Judería 24. 10-1

Venta. Se vende la montanera para cerdos del lagar del Puerto. Razón, Guindo 8. 5-1

Los señores que deseen aderezar Laccitinas para su consumo particular, á estudio de Sevilla, y á la francesa, pueden dirigirse á la calle Osario 26, donde se reciben avisos. El trabajo de aderezo se practica á domicilio. 4-1

Pérdida. La persona que se haya encontrado una perra cachorra, de seis meses, colorada oscura, con las cuatro patas y punta del rabo blancas, que se extravió el día 30 de Septiembre, se servirá devolverla plaza de San Agustín 14. 8-1

Compra. Se desea adquirir un carro ligero, en buenas condiciones y á propósito para una bestia mayor. Razón, Tomás Conde 8. 10-7

Se arrienda desde el día la casa Osario 26. Para tratar, en la casa de frente, número 49. 6-5

Advertisement for Tónico Oriental hair product by Murray & Lanman. Includes image of a woman and text: 'Delicias del Tocador. Agua de Florida de Murray & Lanman. Tónico Oriental para el Cabello. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. LANMAN & KEMP, NEW YORK.'

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDODA

Además del vapor "Nordsoen", que con más de 37.000 piezas, entre tablas y tablonos, descargamos en el muelle de Sevilla, y cuya madera, casi en totalidad, tenemos vendida, estamos acabando de descargar en el mismo puerto el velero "Albién", cuya carga es completa para esta casa. También esperamos de un momento á otro llegue al puerto de Málaga otro velero, "El San Luigi", que lleva días navegando. Ofrecemos, pues, á nuestra clientela maderas de pino rojo y pinzapa, en ambos puertos, sin clasear, en todas dimensiones, canto aserrado, á precios reducidos. Estas maderas son de las mejores procedencias de Finlandia.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR. B. ALIÑO

Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago anticipado en libranza ó sellos.

REGALO de un magnífico ALMANAQUE AGENDA á los suscriptores.

SE ENVÍAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS A QUIEN LOS PIDA

Redacción y Administración: plaza Cajeros, n.º 6.—Valencia.

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales». «Abono de naranjo». «Abono de la patata». «Cultivo y abono del maíz». «Cultivo intensivo de la vid». «El tabaco». «El algodón». «Cartillas de fórmulas de abonos». «Remolachas: cultivo, abonos y variedades».

ESTA REVISTA RESULTA LA MAS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA

BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Los abonos, por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.

Tratado de abonos, por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

Tratado del naranjo: cultivo, abono y enfermedades por el Dr. Aliño 1-50 ptas.

La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. López Guardiola, 3 pesetas.

Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración, por M. Mayol, 1 peseta.

Abonos. Estudio práctico, de R. López, 2 pesetas.

El algodón. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.

Cultivo del algarrobo, por D. José Rullán, 1'50 pesetas.

Cartilla vitícola, por D. Dario Fernández Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mutuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se publica al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añada al importe 0'25 pesetas.

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina á la calle Torres-Cabrera

CÓRDOBA

Advertisement for Digestiva medicine. Text: 'DIGESTIVA Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas mineralo-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín, TENDILAS 12.'

Advertisement for Solucion Pautaugerge. Text: 'SOLUCION PAUTAUGERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.'